ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EDITORIAL CHIMBORAZO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de dos mil doce, a las once horas treinta, en la oficina de la Compañía situada en la calle Ulpiano Páez No. 470 y Vicente Ramón Roca del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los socios que conforman todo el capital pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada Editorial Chimborazo Cía. Ltda., y que lo integran las siguientes personas: Srta. Germania Cabrera Lemus, Arturo Cabrera Lemus, titulares de ciento veinte y tres (123) participaciones cada uno, Sra. Mercedes Cabrera Lemus de Cameron, titular de ciento treinta y cinco participaciones (135), Dra. María Josefina Martínez Cabrera, titular de sesenta y un punto cincuenta y dos participaciones (61.52) y Dra. Mercedes Victoria Martínez Cabrera, titular de sesenta y un punto cuarenta y ocho participaciones (61.48) de la Compañía, como herederas de la Sra. María A. Mercedes Cabrera Lemus de Martínez, según la posesión efectiva concedida el treinta de julio de 2010, todas las participaciones totalmente suscritas y pagadas, de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una.

La Junta General de socios designa por unanimidad como Presidente Ad-Hoc, al doctor Arturo Cabrera Lemus y como secretaria Ad-Hoc, a la doctora María Josefina Martínez Cabrera.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los presentes, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

a) Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2.011.

b) Conocimiento de los Balances correspondientes al ejercicio económico del

2.011.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar el punto a) El señor Presidente, en

vista de que ha fallecido la señorita Gerente, da a conocer el informe

correspondiente al ejercicio económico del 2.011, el mismo que es aprobado

por unanimidad. Continuando con el punto b) del orden del día, el Presidente,

por la misma razón, presenta a los socios el informe correspondiente a los

balances relativos al año 2.011, los mismos que arrojan pèrdida. Luego de

estudiarlos los socios lo aprueban por unanimidad.

Una vez terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración

del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente Acta, la que es aprobada

unánimemente por los socios, ordenándose que al pie del Acta se adjunten los

balances correspondientes al ejercicio del 2.011, con lo que concluye la sesión,

siendo las doce y treinta horas.

Firman los asistentes con la Secretaria que certifica.

Presidente Ad-Hoc

Germania Cabrera Lemus

Murcedes Cabrera de Cameron Mercedes Victoria Martinez Cabrera

Secretaria